



## Manual de Usuario

# Importación de plaguicidas, nutrientes vegetales, sustancias y materiales tóxicos o peligrosos

Versión: 2.0

Fecha de publicación: 2022

**VUCEM**

**Contenido**

**Acceso a VUCEM.....4**

**Acceso a usuarios con e.firma .....5**

**Acceso a trámites disponibles.....9**

**Importación de plaguicidas, nutrientes vegetales.....10**

**Paso 1.- Capturar solicitud .....11**

**Paso 2.- Requisitos necesarios .....16**

**Paso 3.- Anexar requisitos .....18**

**Paso 4.- Firmar solicitud .....21**

## VUCEM

### Elementos del Sistema

Para facilitar el uso de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM o VU), se implementaron una serie de componentes que el usuario debe emplear para su comodidad y fácil navegación:

- Listas desplegables (combos).
- Controles de selección múltiple.
- Controles de selección única.
- Tablas de datos (formularios de captura).
- Botones.
- Mensajes.

### Forma de acceso al sistema VUCEM

Para tener acceso al sistema de la VU se deben de cumplir con los siguientes requisitos mínimos instalados en la computadora del usuario:

- Sistema Operativo Windows XP o MAC.
- Conexión a Internet.
- Navegador de Internet preferentemente Mozilla Firefox o Google Chrome en sus últimas versiones.
- Adobe Reader (última versión)

### Recomendación al usuario para la captura de la solicitud

- Si el usuario deja inactiva la captura de la solicitud, y después de un tiempo se vuelve a retomar, es posible que se genere un error, por lo que se le recomienda al usuario que mantenga activa la sesión y realice de manera continua la captura de la información. En caso de haber realizado una pausa prolongada, se sugiere cerrar dicha sesión y el explorador para volver a realizar el proceso desde el principio para evitar inconsistencias.
- La sesión tiene una duración de 30 minutos, cuando la sesión quede inactiva durante este tiempo se debe salir de la página, limpiar cookies, e iniciar sesión nuevamente.

## VUCEM

## Acceso a VUCEM

Se debe ingresar a la VUCEM a través de la siguiente dirección Web:

<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm>

Se despliega la página principal de la **VUCEM**, en la cual se deberá colocarse en la opción de Ventanilla Única, y posteriormente dar clic en **Ingreso Solicitante**



Para hacer uso del sistema el usuario puede ingresar de acuerdo con los siguientes criterios:

- Usuarios con e.firma:

Los usuarios con e.firma son aquellas personas físicas o morales que cuentan con Llave Privada y Certificado.

Los usuarios sin FIEL son aquellos que no cuentan con Llave Privada ni Certificado, es decir, sin FIEL, por lo que son registrados en el sistema de la VU por medio de su Clave Única de Registro de Población (CURP) o bien son ciudadanos extranjeros.

## VUCEM

**Acceso a usuarios con e.firma**

Una vez dado clic en la opción **Ingreso Solicitante** deberá de ingresar los siguientes datos:

- Certificado (cer)\*
- Clave Privada (key)\*
- Contraseña de la Clave Privada

## Ingreso a VUCEM

Con FIEL Sin FIEL

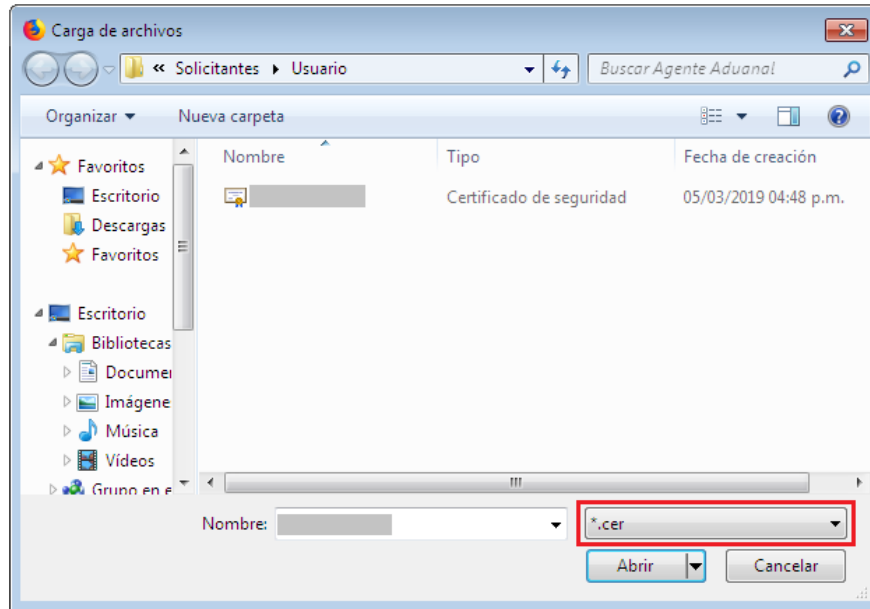
**Certificado (cer)\*:**  
 No se ha seleccionado ningún archivo

**Clave privada (key)\*:**  
 No se ha seleccionado ningún archivo

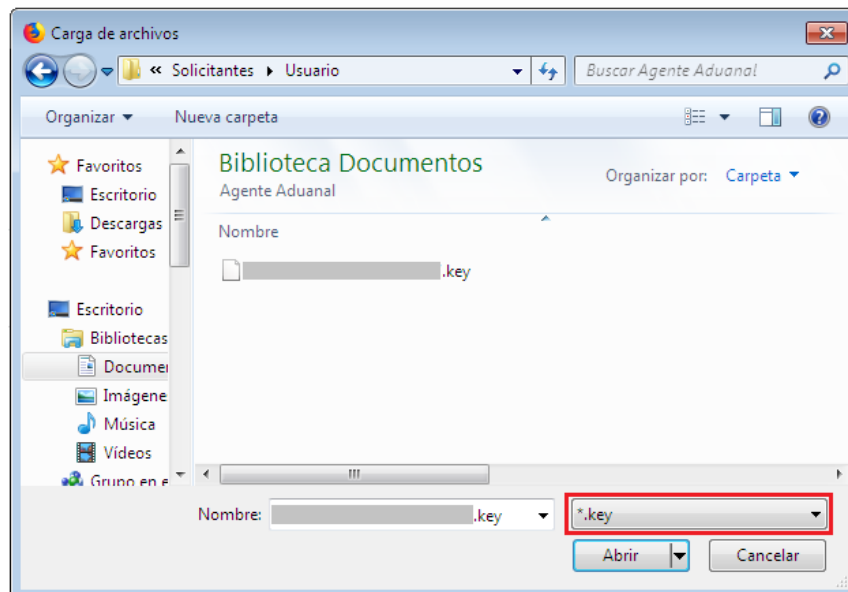
**Contraseña de clave privada\*:**

## VUCEM

Para ingresar el Certificado (.cer), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.cer) y después se deberá presionar abrir:



Para ingresar el Certificado (.key), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.key) y después se deberá presionar abrir:



## VUCEM

Una vez que los datos ingresados no contienen incongruencias entre sí, es decir, que sean correctos, el usuario deberá presionar el botón ingresar.

Con FIEL Sin FIEL

**Certificado (cer)\*:**  
Examinar... [Certificado]\_0.cer

**Clave privada (key)\*:**  
Examinar... [Certificado]\_00000000.key

**Contraseña de clave privada\*:**

Ingresar Registrarse

En caso de que alguno de los datos ingresados sea incorrecto, se mostrará el siguiente mensaje y se tendrán que verificar nuevamente.

Ocurrió un error al firmar la cadena:  
La contraseña no es valida

VUCEM

Se mostrará la siguiente ventana en la que deberá elegir un rol y después dar clic en **Aceptar**.

Home > Selección de rol > Selección de rol



[Cerrar la sesión](#)

PersonaFísica FIEL

## Selección de rol

Seleccione la forma en la que desea ingresar

Seleccione una opción

Seleccione una opción

Persona Física

AGENTE ADUANAL

Persona Oir Recibir Notificaciones

Aceptar

### Página de Inicio

Se presenta la página principal de la VUCEM, en la cual es posible acceder a los diferentes servicios disponibles a través de menú según el perfil con el cual el usuario fue registrado.

Home > Selección de rol > Página de inicio



[Cerrar la sesión](#)

PersonaMoral FIEL

VUCEM

- Inicio
Consultas
Tablero de seguimiento
Solicitudes
Trámites ▾
Usuarios
Otras tareas

## Página de inicio

Bienvenido a la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
 Call Center: 01 800 2863133 desde México & +1 844 549 7885 desde USA y Canadá  
 Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011 [Políticas de Privacidad](#)  
[Configuración de JAR](#)

Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior  
 Política de privacidad y manejo de datos personales



### Acceso a trámites disponibles

Para iniciar con el trámite de **Importación de plaguicidas, nutrientes vegetales, sustancias y materiales tóxicos o peligrosos** es necesario dar clic sobre el menú de **Trámites** y posteriormente seleccionar la opción de **Solicitudes Nuevas**.

The screenshot shows the VUCEM dashboard with a navigation bar containing 'Inicio', 'Consultas', 'Tablero de seguimiento', 'Solicitudes', 'Trámites', 'Usuarios', and 'Otras tareas'. The main heading is 'Bandeja de tareas pendientes'. Below it are input fields for 'Solicitante:', 'RFC:', 'Folio:', 'Fecha inicial:', and 'Fecha final:'. A 'Buscar' button is located at the bottom right. A dropdown menu is open under 'Trámites', showing 'Favoritos y frecuentes', 'Solicitudes nuevas' (highlighted with a red box), and 'Solicitudes subsecuentes'. A yellow star icon is visible in the top right corner.

Posteriormente se deberá seleccionar la dependencia de la cual se va a realizar el trámite, en este caso se deberá seleccionar la dependencia de **“MEDIO AMBIENTE”**.

## Trámites disponibles

Por favor elija la dependencia de la cual desea realizar su trámite.



**VUCEM**

Se mostrará un menú desplegable en el cual se debe dar clic en el signo **(+)** de lado derecho de Certificados, Licencias y Permisos y se deberá dar clic en la siguiente opción para ingresar al trámite deseado:

- Autorización para la importación de plaguicidas, nutrientes vegetales, sustancias y materiales tóxicos o peligrosos

**SEMARNAT**

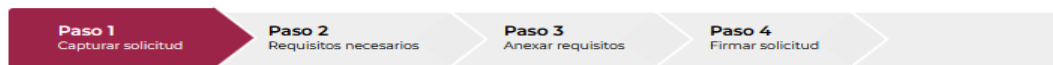
Por favor elija el trámite que desea realizar.

Certificados, Licencias y Permisos	[-]
Hoja de Requisitos Fitosanitarios para la importación de Materias Primas, Productos y Subproductos Forestales	[+]
SEMARNAT-03-046 Certificado Fitosanitario de Exportación o Reexportación	[+]
SEMARNAT-07-015 Autorización para la importación de plaguicidas, nutrientes vegetales, sustancias y materiales tóxicos o peligrosos	[-]
<b>Autorización para la Importación de plaguicidas, nutrientes vegetales, sustancias y materiales tóxicos o peligrosos.</b>	
SEMARNAT-07-016 Autorización para la exportación de materiales peligrosos	[+]
SEMARNAT-08-009 Autorización, Permiso o Certificado de Importación, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes o Derivados de Vida Silvestre	[+]
SEMARNAT-07-021 Aviso de materiales importados de régimen temporal, retorno de sus residuos peligrosos y reciclaje de residuos peligrosos no retornados.	[+]

**Importación de plaguicidas, nutrientes vegetales**

Una vez que se haya ingresado a la opción seleccionada, el sistema visualizará los datos generales del solicitante, los cuales solo serán de lectura y no podrá hacer ninguna modificación a estos.

**Autorización para la importación de plaguicidas, nutrientes vegetales, sustancias y materiales tóxicos o peligrosos**



Solicitante    Datos de la solicitud    Pago de derechos

**Datos generales del solicitante**

**RFC:**     **Denominación o razón social:**

**Actividad económica preponderante:**

**Correo electrónico:**

## VUCEM

### Paso 1.- Capturar solicitud

Una vez ingresado a la solicitud, deberá dirigirse a la pestaña de Datos de la solicitud y se visualizará la siguiente información en donde tendrá que desplegar el listado de Tipo de producto y seleccionar el que corresponda con la solicitud a realizar.

Solicitante   Datos de la solicitud   Pago de derechos

### Mercancía o producto a importar

Tipo de producto\*:

Seleccione un valor

- Seleccione un valor
- Nutriente Vegetal
- Plaguicida
- Sustancia Tóxica o Material Peligroso

No aplica permiso de COFEPRIS

Nombre comercial del permiso COFEPRIS:

Una vez que se haya seleccionado el tipo de producto deberá desplegar el listado y seleccionar el No. De permiso y en automático el sistema validará el número y se cargará la información de los recuadros faltantes o bien si no cuenta con algún número de permiso podrá seleccionar el recuadro de No aplica.

Tipo de producto\*:

Nutriente Vegetal

### Autorización COFEPRIS

No aplica permiso de COFEPRIS

No. de permiso COFEPRIS\*:

Seleccione un valor

- Seleccione un valor
- 0402600500820224006000001
- 0402600500820224006000003
- 0402600501020224006000001
- 0402600501020224006000002

Nombre comercial del permiso COFEPRIS:

dcfghjhg

### Datos de la mercancía a importar

**VUCEM**

Posteriormente deberá capturar los datos de la mercancía que se va a importar, pero esto desplegará el listado de las fracciones y seleccionará la que corresponda, así como también el número de C.A.S.

Una vez que los datos fueron capturados correctamente se podrá dar clic en la opción de **Agregar**.

**Datos de la mercancía a importar**

De no existir el material en el sistema, debes de realizar la gestión de la solicitud en físico y de manera presencial

Fracción arancelaria\*:

Descripción de la fracción arancelaria:

Número C.A.S.\*:

Descripción no arancelaria:

Nombre químico:

Modificar

Eliminar

Agregar

Cuando los datos capturados fueron guardados correctamente, la información de este se podrá visualizar como se muestra a continuación y solo deberá capturar el nombre de la mercancía y el Número UN.

Lista de Numeros C A S\*:

<input type="checkbox"/> Número CAS	C.A.S	Descripción no arancelaria	Nombre químico
1 <input type="checkbox"/> Otro		El número CAS de este producto es Otro	Ammonitrate

1

Nombre de la mercancía o producto a importar\*:

Número UN:

### VUCEM

En caso de seleccionar el recuadro de **No aplicar permiso** el sistema pedirá que capture otros detalles de la fracción que se haya seleccionado.

Nombre de la mercancía o producto a importar\*:

Número UN:

Nombre comercial\*:

Nombre común\*:

Porcentaje de concentración\*:

Componentes:

Clasificación toxicológica\*:

Estado Físico\*:

Objeto de la importación\*:

Así como también deberá seleccionar el país de procedencia, el país de elaboración del producto y la aduana a donde llegará dicho producto.

País de procedencia:

- BURKINA FASO
- BURUNDI (REPUBLICA DE)
- BUTAN (REINO DE)
- CABO VERDE (REPUBLICA DE)
- CAIMAN (ISLAS)
- CAMBOYA (REINO DE)
- CAMERUN (REPUBLICA DEL)
- CANAL, ISLAS DEL (ISLAS NORMAN)
- CHAD (REPUBLICA DEL)
- CHILE (REPUBLICA DE)
- CHINA (REPUBLICA POPULAR)
- CHIPRE (ISLA DE)

Agregar todos

Agregar selección

Restar selección

Restar todos

País(es) seleccionado(s)\*:

- CANADA

## VUCEM

### País donde se elabora el producto:

- CAMERUN (REPUBLICA DEL)
- CANAL, ISLAS DEL (ISLAS NORMAN
- CHAD (REPUBLICA DEL)
- CHILE (REPUBLICA DE)
- CHINA (REPUBLICA POPULAR)
- CHIPRE (ISLA DE)
- CIUDAD DEL VATICANO (ESTADO D
- COCOS (KEELING, ISLAS AUSTRALI
- COLOMBIA (REPUBLICA DE)
- COMORAS (ISLAS)
- COMUNIDAD EUROPEA
- CONGO (REPUBLICA DEL)
- COOK (ISLAS)

Agregar todos

Agregar selección

Restar selección

Restar todos

### País(es) seleccionado(s)\*:

CANADA

### Aduanas de entrada disponibles:

- AEROPUERTO INTERNACIONAL LIC
- AGUA PRIETA
- AGUASCALIENTES, AGS.
- CANCUN, AEROPUERTO
- CD. CAMARGO, TAMPS.
- CD. DEL CARMEN
- CD. JUAREZ
- CHIHUAHUA, CHIH.
- CIUDAD ACUÑA
- CIUDAD HIDALGO
- CIUDAD MIGUEL ALEMAN
- COATZACOALCOS
- COLOMBIA

Agregar todos

Agregar selección

Restar selección

Restar todos

### Aduanas de entrada seleccionadas\*:

ALTAMIRA



## VUCEM

Para finalizar con el llenado de la pestaña de la solicitud, deberá capturar los datos de la cantidad que se exportará, así como también la unidad de medida que se utilizará.

## Cantidad a importar

Cantidad\*:

Cantidad(letra)\*:

Unidad de medida\*:

\* Campos obligatorios

[Continuar](#)

Para finalizar la solicitud deberá dirigirse a la pestaña del pago de derechos y capturar la información del pago para seguir con la solicitud, el sistema validará la información y si todo es correcto podrá dar clic en **Continuar**.

Solicitante	Datos de la solicitud	Terceros	Pago de derechos
-------------	-----------------------	----------	------------------

### Pago de derechos

Clave de referencia*: <input type="text" value="084001061"/>	Cadena de la dependencia*: <input type="text" value="00120460830921"/>	Banco*: <input type="text" value="Selecciona un valor"/>
Llave de pago*: <input type="text"/>	Fecha de pago*: <input type="text" value=""/>	Importe de pago*: <input type="text" value="1183"/>

\* Campos obligatorios

[Continuar](#)

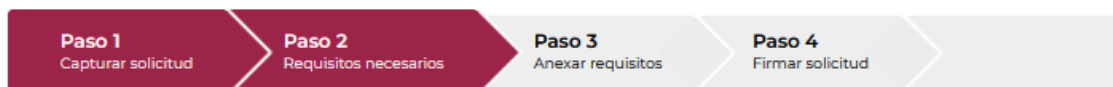
## VUCEM

**Paso 2.- Requisitos necesarios**

Una vez capturada toda la información relativa a la solicitud, se debe seleccionar **“Continuar”**, y el usuario pasará al Paso 2.- Requisitos necesarios, en este paso, VUCEM validará y mostrará los documentos que son obligatorios, de acuerdo con los datos capturados por el solicitante en el Paso 1.

## Cargar archivos

La Solicitud ha quedado registrada con el número temporal 202740588. Éste no tiene validez legal y sirve solamente para efectos de identificar tu Solicitud. Un folio oficial le será asignado a la Solicitud al momento en que ésta sea firmada.



## Requisitos obligatorios

1	Acta Constitutiva.
2	Documento con el que se acredita la representación legal del promovente: 1) Para personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. 2) Para personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.
3	Documento que contenga las medidas de prevención y atención para casos de emergencia y accidentes.
4	Pago de derechos
5	Póliza de seguro y recibo de pago vigentes.
6	Respuesta de Opinión CISEN

1



## VUCEM

Si el solicitante así lo requiere, es posible agregar un nuevo documento en la parte de **“Requisitos opcionales”**, para ello, podrá desplegar la lista de opciones en: **“Tipo de documento”**, elegirlo según considere conveniente y dar clic en el botón **“Agregar nuevo”**, en el recuadro de lado derecho se incluirán todos los documentos que el usuario va a adjuntar a través de archivos en formato PDF.

## Requisitos opcionales

**Instrucciones:**

- De acuerdo al caso particular, algunos documentos podrían ser obligatorios
- En caso de que no requieras algún documento, selecciónalo y elimínalo
- Si necesitas anexar más de un documento del mismo tipo selecciónalo de la lista y presiona "Agregar nuevo"

Tipo de documento:

Selecciona un tipo de documento



Tipo de documento

1  Otros.

Eliminar

Agregar nuevo

Anterior

Continuar

Una vez hecho esto se tendrá que dar clic en el botón **“Continuar”** para poder anexar los documentos que sí son obligatorios.

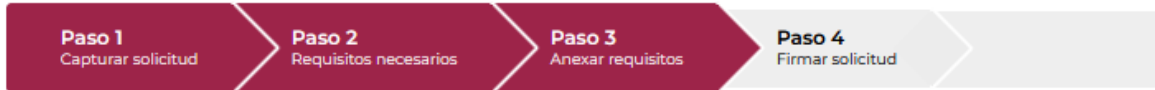


**VUCEM**

**Paso 3.- Anexar requisitos**

Una vez llegado a este punto, el usuario deberá anexar los documentos que fueron definidos por el usuario en el paso 2; los documentos que se adjuntarán deberán estar en formato PDF y no deberán contener formularios, objetos incrustados, código java script, etc. Para ello, tendrá que dar clic en el botón de **“Adjuntar documentos”**.

# Cargar archivos



Si deseas adjuntar un nuevo documento, selecciona la opción --Adjuntar nuevo documento-- y presiona el botón "Adjuntar documentos".

Tipo de documentos	Documento	Ver documento
Otros.*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Pago de derechos*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Documento que contenga las medidas de prevención y atención para casos de emergencia y accidentes.*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Acta Constitutiva.*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Documento con el que se acredita la representación legal del promovente: 1) Para personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. 2) Para personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Respuesta de Opinión CISEN*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Póliza de seguro y recibo de pago vigentes.*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	

## VUCEM

Posteriormente se podrá visualizar la siguiente ventana en la cual deberá de seleccionar el botón de **“Examinar”** y buscar el archivo correspondiente para cada tipo de documento, una vez hecho esto dar clic en el botón **“Abrir”**.

## Adjuntar documentos

Para poder adjuntar tu documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustados, código java script, etc.
- No debe contener páginas en blanco.

Tipo de documento	Tamaño máximo permitido (en MB)	Resolución mínima de las imágenes contenidas (en DPIs)	
Otros.	5	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Otro.pdf
Pago de derechos	3	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Pago de derechos.pdf
Documento que contenga las medidas de prevención y atención para casos de emergencia y accidentes.	3	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Medidas de prevención.pdf
Acta Constitutiva.	3	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Acta constitutiva.pdf
Documento con el que se acredita la representación legal del promovente: 1) Para personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. 2) Para personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	3	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Representación legal del promovente.pdf
Respuesta de Opinión CISEN	10	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Respuesta de opinión.pdf
Póliza de seguro y recibo de pago vigentes.	3	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Poliza de seguro.pdf

La carga del documento puede tardar varios segundos, este tiempo dependerá del tamaño de tu archivo y de tu velocidad de conexión.

## VUCEM




Al adjuntar el documento, VUCEM abrirá una ventana indicando que el estatus de carga es "Correcto", dar clic en "**Cerrar**".

## Documentos anexos

Documento	Estatus	Mensajes
Otro.pdf	Correcto	OK
Pago de derechos.pdf	Correcto	OK
Medidas de prevención.pdf	Correcto	OK
Acta constitutiva.pdf	Correcto	OK
Representación legal del promovente.pdf	Correcto	OK
Respuesta de opinión.pdf	Correcto	OK
Poliza de seguro.pdf	Correcto	OK

Cerrar

Una vez cerrada la ventana anterior, el solicitante podrá visualizar el documento si así lo desea, dando clic en los íconos de la columna "**Ver documento**". El usuario podrá dar clic en "**Continuar**" y avanzar al paso 4.

Documento con el que se acredita la representación legal del promovente: 1) Para personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. 2) Para personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.*:	Representación legal del pror ▾	
Respuesta de Opinión CISEN*:	Respuesta de opinión.pdf ▾	
Póliza de seguro y recibo de pago vigentes.*:	Poliza de seguro.pdf ▾	
<input type="button" value="Guardar"/> <input type="button" value="Adjuntar documentos"/>		

Anterior

Continuar

## VUCEM

**Paso 4.- Firmar solicitud**

Una vez concluida la captura de información, el usuario podrá firmar la solicitud a través de su e.firma, para lo que deberá ingresar la siguiente información:

- Certificado (.cer)
- Clave privada (.key)
- Contraseña de clave privada

## Firmar



Certificado (cer)\*:

No se ha seleccionado ningun archivo

Clave privada (key)\*:


No se ha seleccionado ningun archivo

Contraseña de clave privada\*:

Cuando el usuario haya ingresado la información requerida, dar clic en **"Firmar"**.




## VUCEM

Al haber firmado la solicitud, VUCEM generará un *Acuse de recepción de trámite*, y muestra al usuario el folio VUCEM de 25 dígitos, a través del cual, podrá dar seguimiento a su trámite en el portal de VUCEM. El solicitante tendrá la posibilidad de descargarlo dando clic en el ícono (  ).

## Acuse de recibo

Tu solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio <0502300400120225093000042>.

### Acuse(s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de trámite	



## VUCEM

Acuse de recepción de trámite

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE**  
**Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior**  
**Promoción o solicitud en materia de comercio exterior**

Estimado(a): .....

RFC: .....

Siendo las 16:40:13 del 11/10/2022, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 0502300400120225093000042, relativa a Autorización para la Importación de plaguicidas, nutrientes vegetales, sustancias y materiales tóxicos o peligrosos, presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 202741587.

Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

Tipo de documento	Nombre del documento	e-Document
Otros.	Otro.pdf	805922000A8N7
Pago de derechos	Pago de derechos.pdf	0852220003KT3
Documento que contenga las medidas de prevención y atención para casos de emergencia y accidentes.	Medidas de prevención.pdf	0853220003CU6
Acta Constitutiva.	Acta constitutiva.pdf	3100220002HP1
Documento con el que se acredita la representación legal del promovente: 1) Para personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. 2) Para personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	Representación legal del promovente.pdf	3101220002GL3
Respuesta de Opinión CISEN	Respuesta de opinión.pdf	2005220001FF7
Póliza de seguro y recibo de pago vigentes.	Poliza de seguro.pdf	0854220002C24

**NOTA:** Para confirmar su notificación de resolución o requerimiento se comparte la siguiente liga del Manual de Consultas de Acuses y Resoluciones

<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/Manualesa/Gen/MARH116/vucem015980.pdf>